

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N° 267- 2019/SUNAT

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIÓN Y ENCARGA CARGO DE CONFIANZA

Lima, 24 de diciembre de 2019

CONSIDERANDO:

Que el artículo 3° de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1° de la citada Ley, se efectúa mediante Resolución del Titular de la Entidad;

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 160-2018/SUNAT se designó a la señora Angela María Ríos Morón en el cargo de confianza de Gerente de Gestión de Procesos y Proyectos de Sistemas de la Intendencia Nacional de Sistemas de Información, la misma que se ha estimado conveniente dejar sin efecto y proceder a encargar a la persona que asumirá dicho cargo de confianza en su reemplazo;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27594 y el inciso i) del artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dejar sin efecto, a partir del 1 de enero de 2020, la designación de la señora ANGELA MARIA RIOS MORON en el cargo de confianza de Gerente de Gestión de Procesos y Proyectos de Sistemas de la Intendencia Nacional de Sistemas de Información, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2°.- Encargar al señor MICHAEL PAUL RUIZ OLIVER, a partir del 1 de enero de 2020, el cargo de confianza de Gerente de Gestión de Procesos y Proyectos de Sistemas de la Intendencia Nacional de Sistemas de Información, con retención de su cargo de Gerente de Calidad de Sistemas.

Regístrese y comuníquese

CLAUDIA SUÁREZ GUTIÉRREZ
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA